



MENDOZA, 20 NOV 2014

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 33241/14 presentada por la Dirección de Carreras de Artes Visuales solicitando la constitución de Mesa Examinadora de "Seminario de Licenciatura" para evaluar a la alumna Analía Gloria GAYÁ.

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Seminario de Licenciatura", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Eduardo SALINAS; Vocales: Juan Carlos UGO y María Angélica PÉREZ; Suplente: María del Carmen RAMÍREZ, encargados de evaluar a la alumna Analía Gloria GAYÁ (Registro N° 12.228), el día ONCE (11) de diciembre de 2014, a las 16:00, en el Edificio de Talleres.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 700

F.A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO